



Aprueban diputados que 1 de octubre sea festivo cada 6 años



La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad que el 1 de octubre de cada seis años sea considerado un día de descanso obligatorio en México, en conmemoración del evento de transición del Poder Ejecutivo Federal.

Esta medida fue ratificada anteriormente por el Senado con 112 votos a favor, tras aprobarse una reforma al artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo.

El nuevo decreto establece que, cada vez que ocurra un cambio de gobierno federal, el 1 de octubre se incluirá en el calendario como un día de descanso oficial.

Este día marcará no solo el relevo en la Presidencia de la República, sino también será una jornada de descanso y reflexión para el pueblo mexicano, en la que se podrán conmemorar los valores cívicos, políticos y culturales del país.

El objetivo de esta reforma es destacar la importancia del proceso democrático de transición presidencial, permitiendo a la ciudadanía participar o reflexionar sobre este evento clave en la vida política de México.

La iniciativa fue ampliamente respaldada tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, reflejando un consenso sobre la relevancia de esta fecha para la nación.

Este día festivo comenzará a aplicarse a partir de la próxima transición presidencial, programada para el 1 de octubre de 2024, cuando la morenista Claudia Sheinbaum tomará posesión del cargo.

<https://www.info7.mx/nacional/aprueban-diputados-que-1-de-octubre-sea-festivo-cada-6-anos/4201088433>